



Fervorosa, Humilde y Franciscana
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO,
MARIA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA,
Madre de la Iglesia, y San Francisco de Asís
Sanlúcar de Barrameda

SOLICITUD DE INGRESO EN LA HERMANDAD

D./D^a.: _____
Bautizado en la Parroquia de _____
Nacido: ____/____/____ de estado civil _____ con
D.N.I. _____ con domicilio en _____ N^o _____
Localidad de _____ Provincia _____
CódigoPostal _____ Teléfonos _____
Correo electrónico _____

Pide ser recibido/a como hermano/a de dicha Hermandad, hallándose dispuesto a aceptar y cumplir lo que disponen sus Santas Reglas, así como los acuerdos y mandamientos de sus Cabildos.

Hermanos que presentan al solicitante:

D/D^a _____ (firma)

D/D^a _____ (firma)

INFORME DEL SECRETARIO/A

Por ello se incluye al hermano en el censo de la Hermandad con el número de registro ____/____/____/____ y como fecha de alta, la del Cabildo de Oficiales en que ha sido aceptada esta solicitud.

Fdo. El / La Secretario/a

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA _____ SUCURSAL _____

Muy Sres. míos:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

Les participo que con cargo a mi cuenta corriente/ahorro tengan a bien abonar los recibos de la **HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO.**

Nombre del Titular de la cuenta _____

Firma.



Fervorosa, Humilde y Franciscana
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO,
MARIA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA,
Madre de la Iglesia, y San Francisco de Asís
Sanlúcar de Barrameda

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL INGRESO

- Se ruega se escriba con letra clara
- Es condición indispensable presentar partida de bautismo del solicitante, o en su defecto, certificado de la parroquia donde fue bautizado, indicando libro y folio donde fue registrado. (Norma Diocesana de la Diócesis de Asidonia-Jerez).
- Es igualmente indispensable la firma de dos hermanos que presenten al solicitante (Regla Capítulo II Órganos de la Hermandad punto 2.3).
- Es muy importante rellenar por completo la domiciliación bancaria.
- Procure no dejar ningún dato en blanco. La Secretaría de la Hermandad está a su disposición para dilucidar cualquier duda que pueda presentársele.

OBSERVACIONES

- Todos los nuevos hermanos deberán satisfacer, en el momento de la presentación de la solicitud de ingreso, la cantidad correspondiente a la cuota de ingreso.
- Las solicitudes de ingreso que no reúnan las condiciones expuestas, no serán aceptadas en Cabildo de Oficiales, quedando a la espera de ser cumplimentadas por los interesados.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, he sido informado de que los datos que facilito serán incluidos en el fichero denominado Hermanos, inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la Fervorosa, Humilde y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO, MARIA STMA. DE LA ESTRELLA, Madre de la Iglesia, y San Francisco de Asís, con domicilio en C/ Virgen de la Estrella, nº 7, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), C.P. 11.540, con la finalidad de gestión de hermanos, fin para el que manifiesto mi consentimiento expreso. También he sido informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la Hermandad, junto copia de D.N.I.

Atentamente

Firma del Solicitante/ Padre/Madre/Tutor.

Sanlúcar de Barrameda a ____ de _____ de _____